

ESTADO DE NEVADA
DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS
EMPRESAS AÉREAS - GRANDES CHÁRTER, REGIONALES Y PRINCIPALES
INFORME DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES
ÍNDICE DE ANEXOS

Nombre de la empresa:

Use este índice como una lista de verificación de los anexos completos y preséntelo con la declaración anual.

Página	
I, II, III	<input type="checkbox"/> Hojas de instrucciones
IV	<input type="checkbox"/> Portada de la declaración jurada
1	<input type="checkbox"/> Índice de anexos
2	<input type="checkbox"/> Cuestionario
3	<input type="checkbox"/> Lista de activos - Datos sobre costos
4	<input type="checkbox"/> Anexo 1, Solicitud de exención - Bienes muebles inmateriales
5	<input type="checkbox"/> Anexo 2. Solicitud de exención: Vehículos con licencia de Nevada
6	<input type="checkbox"/> Anexo 3, Solicitud de exención - Bienes arrendados en aeropuertos
7	<input type="checkbox"/> Anexo 4, Equipos de vuelo asignables/no asignables
8	<input type="checkbox"/> Anexo 5, Datos de arrendamiento operativo
9	<input type="checkbox"/> Anexo 6, Bienes inmuebles de Nevada - Datos sobre costos
10	<input type="checkbox"/> Anexo 6A, Bienes muebles de Nevada - Datos sobre costos
11	<input type="checkbox"/> Anexo 7, Arrendamientos operativos de Nevada
12	<input type="checkbox"/> Anexo 8, Datos sobre terrenos en Nevada
13	<input type="checkbox"/> Informe de ingresos operativos
14	<input type="checkbox"/> Anexo 9, Datos históricos y previsiones de ingresos
	Datos de asignaciones del estado y de condados
15	<input type="checkbox"/> Anexo 10, Tiempo de vuelo
16	<input type="checkbox"/> Anexo 10A, Tiempo de vuelo y en tierra, real y ponderado
17	<input type="checkbox"/> Anexo 11, Ingresos por tonelada-milla volada
18	<input type="checkbox"/> Anexo 12, Toneladas embarcadas y desembarcadas
	Adjuntos mapas

ESTADO DE NEVADA
DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS
INFORME SOBRE EL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE EMPRESAS AÉREAS -
CUESTIONARIO

Nombre de la empresa:

1 ¿La empresa está domiciliada en Nevada?

Sí No

En caso negativo, ¿dónde? _____

2 ¿La empresa es una empresa aérea "pura"? (¿La empresa opera únicamente como transportista aéreo?)

Sí No

En caso negativo, explique. _____

3 Brinde una explicación completa (incluidas las fechas) de todas las consolidaciones, fusiones, reorganizaciones, cambios de denominación social, etc., que hayan tenido lugar durante los 12 meses anteriores.

4a. ¿Cuál es la normativa federal (FAR o SFAR) en virtud de la cual está certificada la empresa?

4b. Indique la naturaleza de sus operaciones marcando uno o varios de los casilleros siguientes.

Nota: Si más de una respuesta es correcta para a o b, marque cada casillero e indique cuál es la parte principal de la operación

Operaciones de pasajeros programadas
 Operaciones de vuelos programadas
 Operaciones exprés
 Operaciones de pasajeros no programadas (por ejemplo: taxi, chárter, etc.)
 Operaciones de carga no programadas
 Otras (explique) _____

5 Si tuviera que comparar su empresa con otras del sector de las aerolíneas, ¿qué empresa cree que es más similar a la suya en términos de tamaño, ventas brutas, flota de aviones, factores de carga y plan de negocio/tipo de rutas? ¿Por qué?

6 Si elige informar el valor óptimo del costo de reemplazo nuevo menos el costo de depreciación, describa detalladamente cómo se calcula el costo de reemplazo.

7 Si declara el costo contable bruto registrado a efectos de información financiera o si alega obsolescencia funcional o económica, describa detalladamente cómo se calcularon la depreciación física y la obsolescencia funcional.

8 Si la empresa informa por primera vez, incluya un informe detallado de la historia corporativa y operativa de la empresa, incluidos los detalles de las operaciones actuales.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
DATOS INDICADORES DE COSTOS

Nombre de la empresa:

Activos			Costos de sistema					H Uso exclusivo
A	B	C	D	E	F	G		
N.º de línea	Título de la cuenta	Número de cuenta Formulario 41	Costo contable original antes de depreciación	Depreciación	Costo contable menos depreciación	Costo de reemplazo nuevo menos depreciación		
1	Estructuras de aeronaves	1601						Uso exclusivo
2	Motores de aeronaves	1602						
3	Hélices de aeronaves	1603						
4	Equipos de comunicación y navegación de aeronaves	1604						
5	Equipamiento de vuelo diverso	1606						
6	Mejoras en equipos de vuelo arrendados	1607						
7	Equipo de vuelo - piezas de repuesto	1608						
8	Piezas y conjuntos de estructuras de aeronaves	1608.1						
9	Piezas y conjuntos de motores de aeronaves	1608.5						
10	Otras piezas y conjuntos	1608.9						
11	Equipos de vuelo (total líneas 1 - 10)	1609						
12	Equipos de vuelo en régimen de arrendamiento financiero	1695.1						
13	Equipos de vuelo - CWIP							
14	Equipos de servicio a pasajeros	1630						
15	Equipos de hotelería y servicio de alimentos	1630						
16	Equipos de rampa	1632						
17	Equipos de comunicación y meteorología	1633						
18	Equipos de mantenimiento e ingeniería	1634						
19	Vehículos y equipos de transporte de superficie	1635						
20	Mobiliario, instalaciones y equipos de oficina	1636						
21	Equipos de almacenamiento y distribución	1637						
22	Equipamiento en tierra diverso	1638						
23	Mejoras en edificaciones y equipos arrendados	1639						
24	Edificaciones	1640						
25	Bienes y equipos en tierra (total líneas 14-24)	1649						
26	Terreno	1679						
27	Obras de construcción en curso	1689						
28	Arrendamientos de capital de otros bienes y equipos	1695.2						
29	Repuestos y suministros	1300						
Totales								

Las líneas 1-29 deben ser iguales a los saldos declarados en los informes federales o en los balances auditados facilitados por el contribuyente.

Es opcional declarar los datos de la columna (F). Sin embargo, si se informa el nuevo costo de reemplazo menos depreciación, debe adjuntarse documentación respaldatoria.

Se debe indicar el importe en dólares redondeado al entero más cercano y, si es necesario, insertar comas.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SOLICITUD DE EXENCIÓN: BIENES MUEBLES INTANGIBLES
ANEXO 1

A nivel de todo el sistema: indique los valores intangibles permitidos, si corresponde, en los espacios provistos a continuación.

Nombre de la empresa:

NOTA: Además de informar los costos contables, puede declarar por separado el costo de reemplazo nuevo y el costo de reemplazo nuevo menos depreciación en un formato similar al de este formulario.

Los datos de costos e ingresos de los bienes declarados en este formulario deben coincidir con los datos informados para los mismos bienes en otros formularios.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SOLICITUD DE EXENCIÓN: VEHÍCULOS CON LICENCIA DE NEVADA
ANEXO 2

Nombre de la empresa:

Línea N. ^º	Número de licencia de Nevada	Indicar año del vehículo	Marca o N. ^º de identificación del vehículo (VIN)	Indicar tipo de vehículo	Indicar porcentaje de uso en Nevada (1)	Ingresar HCLD del vehículo \$ (2)	Ingresar RCNLD del vehículo \$ (3)	Ingresar exención de HCLD permitida \$ (4)	Ingresar exención de RCNLD permitida \$ (5)
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
Totales									

(1) Indique el porcentaje del uso del vehículo declarado al Departamento de Vehículos Motorizados (DMV) de Nevada para el cálculo del cargo de licencia de Nevada.

(2) Ingrese el costo contable histórico o el costo contable menos depreciación del vehículo al final del año calendario.

(3) Ingrese el costo de reemplazo del vehículo menos depreciación al final del año calendario. Use esta columna solo si declaró el RCNLD en la página 3 de COSTO.

(4) Ingrese la exención autorizada multiplicando el uso declarado al DMV de Nevada por el HCLD.

(5) Ingrese la exención autorizada multiplicando el uso declarado al DMV de Nevada por el RCNLD. Use esta columna solo si declaró el RCNLD en la página 3 de COSTO.

(6) Agregue más hojas si es necesario. Use el mismo formato de esta página.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA**AÑO FISCAL 2025-2026****PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024****SOLICITUD DE EXENCIÓN: BIENES ARRENDADOS DE UN AEROPUERTO SITUADOS EN UN AEROPUERTO****ANEXO 3**

Enumere a continuación todos los bienes operativos **arrendados y situados en un aeropuerto público**. Describa brevemente los bienes y su ubicación, incluido el nombre del aeropuerto. Los bienes inmuebles declarados en este formulario también deben declararse en los anexos de costos del sistema o de valor actual y, si corresponde, en los anexos de costos de bienes y de valor actual de Nevada.

Nombre de la empresa:

Tipo de bien	Descripción	Costo contable	Depreciación	Costo contable menos depreciación	Lista de anexos en los que se declaran los costos
Bienes inmuebles					
Bienes muebles					
Totales					

NOTA: Información opcional. Además de informar los costos contables, puede declarar por separado el costo de reemplazo nuevo y el costo de reemplazo nuevo menos depreciación en un formato similar al de este formulario. Los datos de costo y arrendamiento de los bienes declarados en este formulario deben coincidir con los datos informados para los mismos bienes en otros formularios.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
EQUIPOS DE VUELO NO IMPUTABLES
ANEXO 4

Todos los bienes necesarios a bordo para el funcionamiento de la aeronave deben figurar en la columna de bienes imputables.

Los bienes que no formen parte del equipo completo de la aeronave deben incluirse en la columna de bienes no imputables.

Indique en la columna de bienes no imputables los importes correspondientes a aeronaves imputables que no se hayan entregado a tiempo para participar en la elaboración de las estadísticas de asignación, aeronaves arrendadas a terceros o utilizadas por terceros.

Todas las demás aeronaves deben incluirse en la columna de bienes imputables, incluidas las aeronaves totalmente equipadas en régimen de arrendamiento operativo.

Dado que las aeronaves en régimen de arrendamiento operativo no figuran en el balance, incluya los datos correspondientes a las aeronaves en régimen de arrendamiento operativo del Anexo 5.

Nombre de la empresa:

INGRESE LOS COSTOS CONTABLES DEPRECIADOS				
N.º de cuenta en el libro mayor o Formulario 41		Imputable	No imputable	Total
	Aeronaves			
	Motores de aeronaves			
	Hélices de aeronaves			
	Equipos de radio			
	Equipamiento de vuelo diverso			
	Mejoras a equipos de vuelo			
	Piezas giratorias y conjuntos de equipos de vuelo			
	Otros			
Totales				

*** En el espacio siguiente, facilite información suficiente para justificar las solicitudes de artículos no asignables.**

Utilice páginas adicionales si es necesario.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INFORME PARA BIENES ALQUILADOS O EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO - SISTEMA
ANEXO 5

Nombre de la empresa:

N.º de línea	Artículo arrendado (1)	Costo de adquisición histórico del arrendador	Costo del terreno del arrendador	Depreciación del año en curso	Depreciación acumulada	Pago de arrendamiento anual	Años de arrendamiento restantes	Valor residual
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
Totales								

(1) Incluya números de serie u otros números identificativos.

(2) Declare el costo contable original o histórico y la depreciación contable al final del año calendario para todos los artículos. Además de declarar los costos contables, puede declarar por separado el costo de reemplazo nuevo y el costo de reemplazo nuevo menos depreciación en un formato similar al de este formulario.

(3) Agregue más hojas si es necesario. Use el mismo formato de esta página.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
BIENES EN TIERRA EN NEVADA - BIENES INMUEBLES
ANEXO 6

Nombre de la empresa:

Enumere por separado todos los bienes inmuebles	Ubicación de los bienes	Depreciación	Costo contable	Costo contable depreciado
En propiedad				
En arrendamiento de capital				
*En arrendamiento operativo				
*Alquilado				
	Totales			

* NOTA: SI NO DISPONE DE DATOS SOBRE EL COSTO, DEBE FACILITAR EL VALOR ACTUAL O LOS DATOS SOBRE EL ARRENDAMIENTO O ALQUILER EN EL ANEXO 7.

NOTA: Información opcional. Además de informar los costos contables, puede declarar por separado el costo de reemplazo nuevo y el costo de reemplazo nuevo menos depreciación en un formato similar al de este formulario.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
BIENES EN TIERRA EN NEVADA - BIENES MUEBLES
ANEXO 6A

Indique todos los bienes muebles situados en Nevada (es decir, equipos de rampa, mobiliario, instalaciones y equipos de oficina, equipos de comunicación y meteorología, equipos de mantenimiento e ingeniería, vehículos de transporte de superficie, equipamiento en tierra diverso, etc.).

Nombre de la empresa:

Enumere por separado todos los bienes inmuebles	Ubicación de los bienes	Depreciación	Costo contable	Costo contable depreciado
En propiedad				
En arrendamiento de capital				
*En arrendamiento operativo				
*Alquilado				
	Totales			

* NOTA: SI NO DISPONE DE DATOS SOBRE EL COSTO, DEBE FACILITAR EL VALOR ACTUAL O LOS DATOS SOBRE EL ARRENDAMIENTO O ALQUILER EN EL ANEXO 7.

NOTA: Información opcional. Además de informar los costos contables, puede declarar por separado el costo de reemplazo nuevo y el costo de reemplazo nuevo menos depreciación en un formato similar al de este formulario.

- (1) Todos los vehículos con licencia utilizados en autopistas deben declararse por separado en cada ubicación.
- (2) Indique si los costos de los vehículos declarados en el Anexo 2 están incluidos en este anexo.
- (3) Separe los importes de los suministros que se consumirán en el curso normal de la actividad.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
BIENES ALQUILADOS O EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO OPERATIVO EN NEVADA
ANEXO 7

Indique todos los bienes en Nevada que estén alquilados o en régimen de arrendamiento operativo

Nombre de la empresa:

N.º de línea	Artículo arrendado (1)	Costo de adquisición histórico del arrendador	Costo del terreno del arrendador	Depreciación del año en curso	Depreciación acumulada	Pago de arrendamiento anual	Años de arrendamiento restantes	Valor residual
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
Totales								

- (1) Declare el costo contable original o histórico y la depreciación contable al final del año calendario para todos los artículos. Además de declarar los costos contables, puede declarar por separado el costo de reemplazo nuevo y el costo de reemplazo nuevo menos depreciación en un formato similar al de este formulario.
 (2) Agregue más hojas si es necesario. Use el mismo formato de esta página.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
BIENES EN TIERRA EN NEVADA - TERRENO
ANEXO 8

Nombre de la empresa:

Proporcione los datos solicitados para todos los terrenos en propiedad, arrendados o alquilados en Nevada.

Enumere por separado y anote los terrenos utilizados en las operaciones de empresas aéreas y los terrenos no utilizados en las operaciones de empresas aéreas.

Los bienes no utilizados en las operaciones de empresas aéreas deben declararse al tasador del condado en el que estén situados.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026

PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

DECLARACIÓN DE INGRESOS OPERATIVOS: DATOS INDICADORES DE INGRESOS

Nombre de la empresa:

N.º de línea	Formulario 41 u otro N.º de cuenta federal	N.º de cuenta de la empresa	Para los 12 meses finalizados el 31 de diciembre	Montos (\$ 000)
1			INGRESOS OPERATIVOS: Indique individualmente todas las fuentes de ingresos operativos.	
2			Pasajeros	
3			Correo	
4			Carga	
5			Otros ingresos relacionados con el transporte (especifique)	
6			Total de ingresos operativos	
7			GASTOS OPERATIVOS: Indique individualmente todas las fuentes de gastos operativos.	
8			Operaciones de vuelo	
9			Mantenimiento	
10			Servicio de pasajeros	
11			Servicios de aeronaves y tráfico	
12			Otros gastos relacionados con el transporte (especifique)	
13			Generales y administrativos	
14			Depreciación y amortización	
15			Total de gastos operativos	
16			RESULTADO OPERATIVO	
17			INGRESOS Y GASTOS NO OPERATIVOS: Enumere todos los ingresos y gastos no operativos	
18			Ingresos y/o gastos por intereses	
19			Ganancias y pérdidas de capital	
20			Otros ingresos y gastos netos (especifique)	
21			Ingresos y gastos no operativos	
22			Ingresos antes de impuestos sobre la renta	
23			Ingresos netos	
24			Impuestos sobre la renta del período actual	
25			Provisiones para impuestos sobre la renta	
26			Provisiones para impuestos sobre la renta diferidos	
27			Provisión corriente para impuestos diferidos	
28			Créditos fiscales por inversión diferidos y amortizados	
29			RESULTADO ANTES DE: Operaciones discontinuadas, partidas extraordinarias y cambios contables.	
30			Operaciones discontinuadas	
31			Partidas extraordinarias	
32			Cambios contables	
33			Ingresos netos	

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
DATOS HISTÓRICOS Y PROYECTADOS DE INGRESOS DE LA UNIDAD OPERATIVA

Nombre de la empresa:				
N.º de línea	* Todas las cuentas deben estar normalizadas y anualizadas.			
		DATOS HISTÓRICOS DE INGRESOS		
2020	2021	2022	2023	2024
1	Total de ingresos operativos			
2	Total de gastos operativos			
3	Gastos del impuesto sobre la renta			
4	Gastos del impuesto sobre la renta diferido			
5	Ingresos operativos netos después del impuesto federal sobre la renta (FIT)			
6	Valor bruto de la propiedad alquilada y bajo arrendamiento operativo			
7	Gastos de alquiler de los bienes operativos arrendados y alquilados			
8	Menos imputación: (a) Depreciación (arrendados y alquilados)			
9	(b) Impuesto sobre la renta (sobre bienes arrendados y alquilados)			
10	(c) Otros gastos pertinentes (relacionados con rentas o ingresos)			
11	Ajuste a los ingresos netos después del FIT			
12	Ingresos ajustados por capitalizar			
N.º de línea	* Todas las cuentas deben estar normalizadas y anualizadas.			
		DATOS PROYECTADOS SOBRE INGRESOS		
2025	2026	2027	2028	2029
1	Total de ingresos operativos			
2	Total de gastos operativos			
3	Gastos del impuesto sobre la renta			
4	Gastos del impuesto sobre la renta diferido			
5	Ingresos operativos netos después del impuesto federal sobre la renta (FIT)			
6	Valor bruto de la propiedad alquilada y bajo arrendamiento operativo			
7	Gastos de alquiler de los bienes operativos arrendados y alquilados			
8	Menos imputación: (a) Depreciación (arrendados y alquilados)			
9	(b) Impuesto sobre la renta (sobre bienes arrendados y alquilados)			
10	(c) Otros gastos pertinentes (relacionados con rentas o ingresos)			
11	Ajuste a los ingresos netos después del FIT			
12	Ingresos ajustados por capitalizar			

Todo ajuste de normalización o anualización en los ingresos operativos netos de una empresa debe basarse en cambios conocidos, mensurables y producidos en las operaciones o bienes gravables de una empresa a partir de la fecha de declaración del año en curso. (Sección 361.423 (5) del NAC)

Adjunte otras planillas en las que consten todos los cálculos y se respalde la información provista en este anexo. Identifique todas las fuentes de información presentadas.

No se aceptará la información presentada en este anexo sin la información detallada solicitada y el respaldo correspondiente.

****** UNA IMPRESIÓN DE COMPUTADORA EN ESTE FORMATO PUEDE SUSTITUIR ESTE FORMULARIO ******

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
HORAS DE AERONAVE
ANEXO 10

Nombre de la empresa:

UNO DE LOS CUATRO ANEXOS REQUERIDOS PARA DISTRIBUIR EL VALOR A LOS CONDADOS DEL ESTADO, SEGÚN NRS 361.320 (2), Y NAC 361.464.

El tiempo es el tiempo total (aire y tierra) y debe informarse para el sistema y para el Estado de Nevada.

- | | |
|------------------------------------|--|
| (1) Horas de aeronave | Son los días de aeronave asignados a las rutas de la aerolínea multiplicados por 24. (Es decir: 1 año = 365 días x 24 horas = 8760 horas). 8760 horas sería el total anual normal declarado para una aeronave.

Días de aeronave asignados al equipo de la aerolínea: es el número de días que las aeronaves, propias o adquiridas mediante alquiler o arrendamiento (pero no intercambio), están en posesión de la aerolínea declarante y disponibles para el servicio en sus rutas, más el número de días que dichas aeronaves están en servicio en rutas de otros bajo acuerdos de intercambio. Incluye los días en revisión o temporalmente fuera de servicio debido a cancelaciones de horarios. Excluye los días en que las aeronaves recién adquiridas están presentes pero no disponibles o se han retirado formalmente del servicio de transporte aéreo.

Días de aeronave asignados a las rutas de la aerolínea: son iguales a los días de aeronave asignados al equipo de la aerolínea, pero excluyendo el número de días que el equipo, propio o alquilado, está en posesión de terceros bajo acuerdos de intercambio. |
| (2) Horas de rampa a rampa: | Son las horas de aeronave computadas desde el momento en que la aeronave se desplaza por primera vez por sus propios medios para fines de vuelo, hasta que se detiene en el siguiente punto de aterrizaje. |
| (3) Horas en tierra: | Son las horas computadas desde el momento en que la aeronave se detiene en una terminal hasta que comienza a desplazarse por sus propios medios para fines de vuelo, para cada tipo de aeronave. Las horas en tierra se computan sobre la base de las operaciones programadas y sobre la base de la actividad real para las operaciones no programadas. Los dos tipos deben declararse por separado. Las horas en tierra se computan restando las horas de rampa a rampa de las horas de aeronave. |

Si la aerolínea se desvía del estándar anterior, deberá utilizar su propia ponderación estándar al elaborar su informe e indicar claramente cuál es dicho estándar.

**DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
HORAS EN EL AIRE Y EN TIERRA PONDERADAS
ANEXO 10A**

Nombre de la empresa:

UNO DE LOS CUATRO ANEXOS REQUERIDOS PARA DISTRIBUIR EL VALOR A LOS CONDADOS DEL ESTADO, SEGÚN NRS 361.320 (2), Y NAC 361.464.

- (A) Costo original: es el costo total de la aeronave, antes de la depreciación, incluyendo, entre otros, estructuras, motores, equipos de comunicación y navegación, equipamiento de vuelo diverso, costos de modificaciones, conversiones o mejoras a los equipos de vuelo arrendados. Esta cifra puede declararse por aeronave o por flota (es decir, misma configuración, tipo).

(B) Costo promedio por aeronave: divida el costo original total por la cantidad de aeronaves de ese tipo.

(C) Para calcular el factor de ponderación: divida el menor costo promedio por aeronave por el mayor costo promedio por aeronave. El factor de ponderación para el mayor costo por aeronave será igual a 1.00 o 100 %.

(D) Estas horas corresponden y deben coincidir con las horas de aeronave informadas en el Anexo 10.

Si la aerolinea se desvía del estándar anterior, deberá utilizar su propia ponderación estándar al elaborar su informe e indicar claramente cuál es dicho estándar.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
INGRESOS POR TONELADA-MILLA
ANEXO 11

Nombre de la empresa:

UNO DE LOS CUATRO ANEXOS REQUERIDOS PARA DISTRIBUIR EL VALOR A LOS CONDADOS DEL ESTADO, SEGÚN NRS 361.320 (2) Y NAC 361.464.

Los datos de esta página deben informarse para el sistema, para el Estado de Nevada y para cada condado dentro del Estado de Nevada.

Los ingresos por una tonelada-milla equivalen a los ingresos por transportar una tonelada una milla.

* Si no es posible declarar los ingresos por tonelada-milla, indique qué datos se informan, por ejemplo: toneladas-millas, millas de vuelo, millas de pasajeros, etc.

CONDADO	INGRESOS POR TONELADA-MILLA
Carson City	
Churchill	
Clark	
Douglas	
Elko	
Esmeralda	
Eureka	
Humboldt	
Lander	
Lincoln	
Lyon	
Mineral	
Nye	
Pershing	
Storey	
Washoe	
White Pine	
TOTAL PARA NEVADA	
TOTAL PARA EL SISTEMA	

Debe informar los condados de origen o destino de los vuelos, así como todos los condados sobre los que volaron en Nevada.

Verifique cuidadosamente todas las rutas de vuelo con los mapas estatales y de condados publicados en el sitio web del Departamento de Impuestos (<https://tax.nv.gov/wp-content/uploads/2024/03/CA-statisticsmap-2002.pdf>).

Enumere todos los aeropuertos de Nevada desde los que tuvo vuelos que generaron ingresos durante el año calendario que se informa.

Indique el nombre de los aeropuertos y los condados donde se ubican. Solo Nevada.

DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS DE NEVADA
AÑO FISCAL 2025-2026
PARA EL AÑO QUE FINALIZA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
TONELADAS EMBARCADAS Y DESEMBARCADAS
ANEXO 12

Nombre de la empresa:

UNO DE LOS CUATRO ANEXOS REQUERIDOS PARA DISTRIBUIR EL VALOR A LOS CONDADOS DEL ESTADO, SEGÚN NRS 361.320 (2.) Y NAC 361.464.

TONELADAS EMBARCADAS Y DESEMBARCADAS: Es la suma de "tráfico embarcado" y "tráfico desembarcado", con el número de pasajeros convertido a toneladas utilizando un peso estándar por pasajero, definido de la siguiente manera:

* Para calcular las toneladas de pasajeros: Multiplique el número de pasajeros por un peso estándar (generalmente de 160 a 200 libras) por pasajero. Divida el resultado por 2000.

Tráfico embarcado: Es el recuento del número de pasajeros que embarcan y las toneladas de carga que se cargan en una aeronave. Los pasajeros y la carga que entran en el sistema de una aerolínea en el vuelo inicial o que se trasladan de una operación a otra de la misma aerolínea, para lo cual se requieren informes separados, se consideran embarcados en el punto de cruce.

Tráfico desembarcado: Es el recuento del número de pasajeros que desembarcan y las toneladas de carga que se descargan de una aeronave. Para este propósito, los pasajeros y la carga en aeronaves que salen del sistema de una aerolínea en vuelos de intercambio, o los pasajeros y la carga que se trasladan de una operación a otra de la misma aerolínea, se consideran desembarcados.

	INGRESE EL NÚMERO DE PASAJEROS		*TONELADAS	
	SISTEMA	NEVADA	SISTEMA	NEVADA
Pasajeros embarcados y desembarcados				
Carga embarcada y desembarcada				
TOTALS				
PORCENTAJE NEVADA				

PORCENTAJE NEVADA = Cifra correspondiente a Nevada dividida por la cifra correspondiente al Sistema.